

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1676** *LECANU, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de Lecanu, S.A., el día 20 de marzo de 2021, en Junta General Universal y Extraordinaria, acordaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación Lecanu, S.L.

Acordaron, además, aprobar el balance de transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Madrid, 6 de abril de 2021.- La Consejera delegada, Alicia Gómez Cano.

ID: A210023989-1